

TECHINCOM TECHNOLOGIES IN COMMUNICATION S.A. RUC 0992564423001

TECHINCOM TECHNOLOGIES IN COMMUNICATION S.A. INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Guayaquil, 11 de Abril de 2016

Srs.

Junta General de Accionistas

Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañía, en mi calidad de Comisario de la compañía **TECHINCOM TECHNOLOGIES IN COMMUNICATION S.A.** me permito presentar a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre 2015.

Una vez obtenida la información necesaria sobre las operaciones y registros de la compañía **Techincom S.A.,** ha procedido a la revisión de los libros contables, así como de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2015.

La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales Información Financiera estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de los estados financieros, no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas. De la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros he podido determinar un razonable cumpliendo de políticas y procedimientos tanto contable como administrativas para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el año 2015.

El cumplimiento por parte de la compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas son de responsabilidad de su administración.

ng. CPA. Carlos Pleza Sevilla Registro G.10.671 CCG Contador General